



Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



## PROYECTOS CIFP CARLOS III. CURSO 2014/2015

### 1. Plan de Calidad. Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008

En el curso escolar 2004/2005 el centro Carlos III participa, junto a otros dos Centros de la Región de Murcia, IES Ginés Pérez Chirinos de Caravaca y el IES la Flota de Murcia, en el desarrollo de un proyecto experimental de implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad (Proyecto ISCAL) en Centros Públicos que imparten enseñanzas de Formación Profesional Específica en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El Proyecto ISCAL fue abordado, por la Dirección General de Formación Profesional e Innovación educativa, a través del servicio de Formación Profesional, con el objetivo de implantar un sistema de gestión de calidad que cumpla con las recomendaciones de la Norma UNE-EN ISO 9001:2000 al objeto de sistematizar e institucionalizar las actuaciones educativas en una cultura de calidad, implantando procesos y métodos de aseguramiento, evaluación y control de la calidad.

Así mismo, la participación del Centro en el citado Proyecto culminó en diciembre de 2006 con la obtención del certificado UNE-EN ISO 9001:2000, renovado en marzo de 2010 y modificado en abril de 2010 a la versión UNE-EN ISO 9001:2008, lo que supone un afianzamiento e integración del sistema de gestión de calidad en la cultura organizativa y de funcionamiento del Centro.

Los motivos y objetivos de este Plan de Calidad fueron los siguientes:

#### Motivos del Proyecto

La rapidez con la que se suceden los cambios en las sociedades modernas y la complejidad que éstos generan, impone la necesidad de mejorar el rendimiento del sistema de Formación Profesional para dar respuesta a los retos y demandas de conocimiento y saberes por parte de los ciudadanos.

La creciente autonomía de los centros facilita la adaptación de sus procesos de mejora a los contextos que les son propios, a la vez que exige de ellos una mayor responsabilidad para llevarlos a efecto. Por ello, la mejora de la gestión de los centros educativos debe desempeñar un papel principal, entendiendo por gestión, en este caso, la conducción hacia el mejor rendimiento posible de las personas, recursos, procesos y resultados que en ellos se interrelacionan. Promover la búsqueda continua de la calidad, a través de los centros, es trabajar por el futuro de la Formación Profesional.

Por otra parte, el sistema de Formación Profesional en los últimos años está viviendo una etapa de renovación y de propuestas de mejora que inciden especialmente en su adecuación a las necesidades de los sectores productivos. Esta actitud de “mejora continua” nos conduce al concepto de “calidad total”, de igual modo que se lo plantean las empresas e instituciones de nuestro entorno que deben ser, en muchos aspectos, los puntos de referencia del sistema de Formación Profesional.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y las tendencias existentes, tanto en nuestro país, como en el resto de países de la Unión Europea, por los sistemas de mejora continua, el CIFP Carlos III propuso abordar un proceso de reflexión que nos permitió sistematizar e institucionalizar las actuaciones educativas en una cultura de calidad.



Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



## Objetivos del Proyecto

- **Promover y evaluar la calidad** de la Formación Profesional definiendo y/o implantando sistemas, procesos y métodos de aseguramiento, evaluación y control de calidad.
- **Fomentar la adquisición de una cultura de aseguramiento de la calidad y mejora continua** en todos los agentes implicados en la Formación Profesional.
- **Mantener un sistema de gestión de la calidad** que cumpla con las recomendaciones de la serie ISO 9001:2008
- **Avanzar en el proceso de mejora continua** mediante un sistema de calidad total, como puede ser el modelo europeo de gestión de la calidad de la EFQM (European Foundation Quality Management).
- **Conseguir un nivel de calidad homologable en el ámbito europeo**, que sea valorado en el mundo productivo y que sea percibido por la sociedad, como un camino válido para la empleabilidad, dando respuestas eficaces a las exigencias de un desarrollo personal y económico-social armónico y competitivo.

## Comité de Calidad

Este curso el comité de calidad estará formado por parte del equipo directivo y un conjunto de profesores de todos los departamentos con la idea gestionar la revisión del sistema y seguir trabajando en la mejora continua. El objetivo de este comité es definir los objetivos y diseñar su consecución, revisar los procesos y cuestionarios de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa y realizar el análisis de resultados.

### 2. Proyecto de Formación Autónoma: Grupo de Trabajo de Equipos docentes: “Seguimos avanzando hacia la excelencia educativa”.

Destacamos los puntos más importantes que plantea la Jefa del Departamento de Innovación Tecnológica, Formativa y de la Mejora de la Calidad para el grupo de trabajo:

Análisis de la situación educativa
En la actualidad, el Centro tiene realizada la primera Autoevaluación del Centro, habiendo alcanzado la puntuación de 454 puntos. Consecuencia de la autoevaluación, se ha elaborado un plan de mejora a desarrollar durante el curso 2014-15.
Tema o problema que se va abordar
1.- El Plan de Mejora curso 2014-15, referido tanto a criterios “agentes facilitadores” como a criterios “resultados”.
2.- La segunda autoevaluación del Centro y nuevo plan de mejora para el curso 2015-16.
3.- Empezar a analizar (en cuanto a contenidos y diseño) el modelo de Memoria CAF-E.



Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



**Importancia y actualidad que tiene el tema que se va a abordar en la acción formativa**

En cuanto a la importancia, como hemos argumentado en cursos pasados, el Centro comprende y asume dar un paso más en Gestión de calidad para avanzar hacia la excelencia educativa.

**Utilidad práctica que la formación tendrá, es decir, a quiénes beneficiará el proyecto que se va a realizar**

El proyecto beneficiará, en primer lugar, y de forma muy directa, a las personas de la propia organización (Dirección del Centro, profesores, alumnos, personal de administración y servicios) y, en segundo lugar, y de forma indirecta, a otras organizaciones de nuestro entorno, como pueden ser las empresas colaborados con el Centro.

**Factibilidad de realización del proyecto, así como también las posibles limitaciones**

Creemos que es factible llevar a cabo el proyecto porque tanto el Equipo directivo, como el responsable de calidad, como la mayoría del Claustro de profesores, están concienciados con el tema de la mejora continua.

**Objetivos a los que responde el proyecto**

**OBJETIVO 1**

Incorporar a nuestro actual Sistema de Gestión de Calidad aquellos aspectos contemplados en el plan de mejora y que se pusieron de manifiesto como consecuencia de la autoevaluación del Centro. Incorporación de nuevos subprocesos al sistema y revisión y desarrollo de otros. Elaboración de un Código de conducta para el Centro y de una Carta de servicios que serán publicadas en la web del Centro.

**OBJETIVO 2**

Llevar a cabo el seguimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Mejora relacionados con los criterios “resultados” en los cursos presenciales de Grado Medio, y el abandono de alumnos en los cursos de distancia de Grado Medio y Grado Superior.

**OBJETIVO 3**

Segunda autoevaluación y nuevo plan de mejora para el curso 2015-16.



Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



#### OBJETIVO 4

Empezar a desmigalar el contenido del modelo de Memoria de CAF-E para poder elaborarlo en el siguiente curso.

#### Contenidos objeto de trabajo

##### CONTENIDO 1 REFERIDO AL OBJETIVO 1

- Revisión del Manual de calidad e incorporación al mismo de los Grupos de interés identificados en el Centro.
- Establecer el proceso para la revisión de nuestra política de calidad-Misión, Visión y Valores-, establecido en el Centro.
- Revisión y desarrollo de nuevos subprocesos incorporados al sistema.
- Elaboración de un Código de conducta con la participación de los grupos de interés.
- Elaboración de la Carta de Servicios y publicación en la web del Centro.

##### CONTENIDO 2 REFERIDO AL OBJETIVO 2

- Recoger los datos a través de los indicadores que afectan a los planes de mejora de enseñanza presencial y de distancia.
- Analizarlos.
- Establecer, si procede, acciones correctivas para mejorar los objetivos marcados por el Centro.

##### CONTENIDO 3 REFERIDO AL OBJETIVO 3

- Llevar a cabo la segunda autoevaluación del Centro detectando los puntos fuertes y débiles de nuestro sistema y elaborando nuevo plan de mejora para el siguiente curso.

##### CONTENIDO 4 REFERIDO AL OBJETIVO 4

- Empezar a estudiar en el manual de CAF-E el modelo de Memoria que hay que realizar en cuanto a contenidos y diseño.

### 3. Proyecto de Formación Autónoma: Grupo de Trabajo de Equipos docentes: “La necesidad del Inglés en la nueva Formación Profesional”.

Este grupo de trabajo que responde a las necesidades del profesorado de refrescar sus conocimientos de inglés y elaborar un material útil para los departamentos y para los profesores venideros. El material versará sobre cartas comerciales (inglés/español) vocabulario específico según necesidades (CMR Transporte y Logística...), faxes, burofaxes, e-mails, CV, cartas de presentación, cartas formales etc. La duración será de 30 horas.



Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



#### 4. Proyecto de innovación: Prevención de Ciberbullying en centros de educación secundaria

##### Necesidades

El acoso a través de las redes sociales es un problema que ha sufrido un incremento en los últimos años: alrededor del 10% de los niños y adolescentes han sido objeto en algún momento del *ciberbullying* en los centros educativos españoles.

Los centros educativos actualmente cuentan con actividades de información sobre los peligros de la red apoyado por expertos en TIC y grupos especializados de la policía. Sin embargo, el número de casos de *ciberbullying* sigue aumentando según datos aportados por los propios centros educativos y la policía nacional, con la consecuente sensación de impotencia de educadores y padres.

Ante esta situación surge la necesidad de hacer “*algo más*” que informar.

##### Objetivos y Justificación del proyecto

El proyecto se basa a su vez en otro ya desarrollado sobre la **mediación de conflictos** en el aula con **alumnos ayudantes**, en la que son los propios alumnos los que intervienen en el conflicto para mediar y darle solución. Sin embargo, en este caso, el objetivo es **prevenir** el conflicto con actividades, no tanto informativas como orientadas a la sensibilización y concienciación sobre las consecuencias de los casos de *ciberbullying* en los centros educativos.

La aportación de nuestro centro al proyecto es la de organizar la formación a nuestros alumnos como ayudantes para la realización de actividades y talleres orientados a los jóvenes de secundaria que posteriormente se desarrollaran en sus centros educativos, y la creación de aplicaciones móviles y un portal web donde se recoja todo el trabajo realizado.

Se trata de captar su atención, trabajar la empatía, crear situaciones de acoso ficticias en las que el alumno comprenda las consecuencias reales por la que pasa un alumno acosado, que comprendan que el uso de una red social puede ser una puerta abierta a cualquiera que no haga un uso responsable, informar de que existen actualmente redes sociales con un mayor índice de situaciones de acoso, intimidaciones, amenazas, etc, como *Ask* y el peligro que supone, qué hacer ante una situación de acoso, qué sentencias hay en los juzgados cuando se denuncian los acosos haciendo uso de recortes de prensa, ...

Paralelamente, nuestros alumnos de informática, desarrollarán aplicaciones que favorezcan precisamente el buen uso de las redes sociales, y un portal web encargado de dar difusión del proyecto, trabajos de los alumnos que participan en el proyecto, etc.

En este sentido, el CIPF Carlos III es el centro idóneo puesto que tiene tanto ciclos de grado medio, con alumnos de edad más cercana a los alumnos de la ESO y ciclos de grado superior de la familia de Informática y Comunicaciones, con amplios conocimientos para el desarrollo tanto de aplicaciones móviles como desarrollo y posterior mantenimiento del portal del proyecto.

#### 5. Plan de Utilización del Portal del Centro y de la Intranet



Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



Los recursos que el centro usa de Internet están distribuidos en un portal de información ([www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)), en el Aula XXI ([aulavirtual.murciaeduca.es](http://aulavirtual.murciaeduca.es)) y las intranets (portales Moodle) que tenemos 'colgando' del portal principal.

En el portal de información tenemos todas las últimas noticias que van surgiendo y son interesantes para la comunidad educativa del Carlos III, se administra desde la dirección del centro.

El Aula XXI es la plataforma de formación que está disponible desde la Consejería de Educación, Formación y Empleo y todo el profesorado que lo desee tiene, para cada uno de los módulos que imparte un sistema Moodle para apoyar su labor docente. Esta plataforma también nos sirve para comunicar información entre el profesorado y los alumnos del centro.

Los portales que 'cuelgan' de nuestra plataforma principal son dos: el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y los cursos de Formación para el Empleo (SEF).

El SGC es un portal Moodle al que tienen acceso todos los profesores del centro y en el que está disponible toda la información y documentación del sistema de gestión. El portal para los cursos de Formación para el Empleo (Desempleados, Ocupados y Certificados de Profesionalidad) es un sistema Moodle en el que cada profesor dispone de un curso por módulo que imparte en los mismos. Todos los alumnos están matriculados en dichos módulos para interactuar con el profesor.

La formación al profesorado respecto a los sistemas Moodle es básica en nuestro centro, es por ello que al inicio de curso impartimos unas sesiones de formación para todo el profesorado interesado.

La importancia de tener un portal actualizado y dinámico en nuestro centro que contenga un sistema de enseñanza virtual que todos los profesores y alumnos puedan utilizar es vital para la "vida" de nuestro Instituto.

El proyecto afecta a toda la comunidad escolar del centro. En el portal están implicados profesores, alumnos, personal de secretaría y empresas.

Establecer un organigrama de responsables de contenidos del portal educativo es crucial para su éxito, ya tenemos el portal y los contenidos mínimos, ahora nos toca dotarlos de toda la actualidad y dinamismo posibles para asegurar que el trabajo realizado el curso anterior tenga continuidad para los siguientes cursos.

## 6. Plan Experimental de Formación Profesional en Modalidad Dual

Este curso seguimos ofertando en plan experimental en modalidad dual el ciclo de grado Superior Desarrollo de Aplicaciones en Multiplataforma y en modalidad mixta, la mitad del grupo dual y la otra mitad como siempre, el ciclo de grado medio de Comercio.

A partir del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, se establece la posibilidad de que los ciclos formativos que se cursan en los centros educativos de la Región de Murcia se impartan con una colaboración más estrecha de las empresas. Esta colaboración se traduce en que parte de la formación que recibe el alumno se realice en la empresa y otra parte en el centro educativo.

El centro educativo CIFP Carlos III ha realizado un proyecto de Formación Profesional Dual para el ciclo formativo de Grado Medio de Comercio y para el ciclo formativo de Desarrollo de Aplicaciones



Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



Multiplataforma en colaboración con las empresas de los sectores productivos correspondientes a las capacidades profesionales que los alumnos alcanzarán en dichos ciclos.

## 7. Programas Europeos ERASMUS+

El centro dispone desde el curso 06/07 de la Carta Universitaria Extendida Erasmus que nos habilita para solicitar el que alumnos nuestros de ciclos de grado Superior puedan hacer toda o parte de la FCT en el extranjero.

El programa Erasmus+ consiste en lo siguiente:

### PRÁCTICAS EN EMPRESAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Las becas Erasmus ofrecen una ayuda económica para realizar prácticas en empresas de países de la Unión Europea. La finalidad de esta actividad es promover el perfeccionamiento del idioma, el conocimiento de otros países y culturas de la Unión Europea y el acercamiento a otras formas de trabajar.

### CICLOS DE GRADO SUPERIOR. MODALIDADES

#### PRÁCTICAS PARA EL MÓDULO DE FCT:

Estas prácticas corresponden al módulo de FCT. El periodo es dos a tres meses, en el mismo trimestre que para la FCT en España. Participamos en esta modalidad directamente.

#### PRÁCTICAS COMO NUEVO TITULADO:

Dentro del año siguiente a la finalización del ciclo, el nuevo titulado podrá realizar prácticas en una empresa. La beca máxima es para tres meses aunque la estancia puede ser superior. El alumno debe ser seleccionado durante su último año de estudios. Participamos en esta modalidad a través del Proyecto Carthago.

Cada estudiante podrá disfrutar de un máximo de 12 meses de estancia por ciclo de estudios, (Grado y Formación Profesional de Grado Superior pertenecen al mismo ciclo). La financiación máxima por estancia será de tres meses.

### BECA

La ayuda Erasmus+ depende del país de destino y es la misma para las dos modalidades arriba señaladas. Hay tres grupos:

Grupo 1: Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido, Suecia y Suiza 400€ / mes

Grupo 2: Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Grecia, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa y Turquía 350€ / mes

Grupo 3: Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía y antigua República Yugoslava de Macedonia 300€ / mes



Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



BECA 0: Es posible participar en el programa sin financiación. El alumno debe cumplir igualmente con los requisitos establecidos.

## 8. Programa para la impartición de ciclos bilingües

El centro oferta los ciclos de Grado Superior Comercio Internacional y Asistencia a la Dirección en modalidad bilingüe, inglés. El tener los ciclos bilingües nos ha permitido también contar con una auxiliar de conversación inglesa lo que ha motivado todavía más al alumnado.

## 9. Programa para la Igualdad de Género

Los cambios sociales acaecidos durante los últimos tiempos, y su incidencia en las distintas reformas educativas, han propiciado que en las aulas se aborden temas relacionados con la coeducación y la implantación de planes y actividades con el objetivo de favorecer la igualdad de género.

El sistema educativo implantado por la LOE, contempla la necesidad de superar la socialización de género, promoviendo y facilitando el pleno desarrollo del alumnado como personas. Cuando en los centros educativos se trabaja en Educación en Valores y Temas transversales, ya se está educando a los alumnos y alumnas en unas relaciones igualitarias, solidarias, respetuosas, tolerantes, comprensivas y críticas que promueven, por sí mismas, la erradicación de cualquier tipo de discriminación.

Un trabajo adecuado en Coeducación, Educación Afectivo-Sexual y Educación para la Convivencia, implica la posibilidad de conseguir un buen nivel de autoestima, de lograr la capacidad para analizar los sentimientos y conflictos para poder resolverlos, de adquirir la habilidad de comunicación y de transformar las bases sociales y culturales que generan en la actualidad la discriminación entre los sexos.

Debido a que en el Centro Integrado de Formación Profesional "Carlos III" sólo se imparten Ciclos de Formación Profesional, se hace más incidencia en el aspecto formativo y laboral, que en el aspecto social y familiar. Por ello, las actividades a desarrollar, tratarán de sensibilizar tanto al profesorado como a los alumnos en la igualdad de género y romper con los estereotipos en la elección profesional.

Durante este curso:

- Se dará difusión a través de Facebook las Actividades de la Concejalía de Juventud, para informar a alumnos y profesores del programa que desarrollan a través de Espacio Joven.
- Se propondrá la participación en las jornadas sobre Emprendedores que organice la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, dirigida a alumnos de últimos cursos.





Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



- Se informará a alumnos y profesores de las iniciativas de distintos organismos que promuevan la igualdad.

## 10. Programa de Actividades de Prevención de Riesgos

### OBJETIVOS DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN

Teniendo en consideración la Memoria del curso 2013-2014 y sus propuestas de mejora. La coordinación se marca como objetivos principales para el curso escolar 2014 - 2015, los que se detalla, sin descartar que puedan ser incorporados otros objetivos posteriormente.

1. Consolidar la Coordinación de los Riesgos Laborales (CRL) como órgano del CIFP Carlos III, dándole presencia y continuidad en el tiempo.
2. Revisión y actualización continuada del Plan de Autoprotección Escolar.
3. Fomentar el interés en la comunidad educativa, de que la prevención debe ser parte de nuestro trabajo diario y responsabilidad de todos.
4. Potenciar la formación de toda la comunidad educativa en materia de prevención, para el cuidado de su salud y la autoprotección.
5. Realización de las competencias del (CRL), de forma eficiente, estudiando en todo momento la posibilidad de mejoras, haciendo hincapié en desarrollar el artículo 19 del Reglamento orgánico de los Centros Integrados de Formación Profesional.

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

A continuación detallamos las actividades a desarrollar para cada uno de los objetivos establecidos en el punto anterior:

**Objetivo 1:** Consolidar la Coordinación de los Riesgos Laborales (CRL) como órgano del CIFP Carlos III, dándole presencia y continuidad en el tiempo.

#### Actividades:

- Participar en la CCP de la forma activa.
- Utilizar la Memoria del curso pasado como punto de partida del trabajo a realizar.
- Poner en marcha las indicaciones procedentes del SPRL (Servicio de Prevención de Riesgos Laborales) de la Consejería.



Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



ENSEÑANZAS  
COFINANCIADAS POR  
FONDO SOCIAL  
EUROPEO  
(C.E.E.)

- Integrar el trabajo de la Comisión en la gestión de Calidad, desarrollando los procesos correspondientes.

**Objetivo 2:** Revisión y actualización continuada del Plan de Autoprotección Escolar.

**Actividades:**

- Revisión del Plan de Autoprotección Escolar.
- Actualización del Plan de Autoprotección Escolar.
- Establecer puntos de reunión FIJOS PARA CADA GRUPO en la Plaza de Las Mulas.
- Establecer nuevo sistema de asignación de RESPONSABLES DE PLANTA, por que el actual no cubre todo el horario del centro, en especial por la tarde y cuando hay 7ª hora.
- Poner la señal de evacuación que falta.
- Adquirir una sirena autónoma para que ante un corte imprevisto del suministro eléctrico, podamos dar la señal de alarma-evacuación.

**Objetivo 3:** Fomentar el interés en la comunidad educativa, de que la prevención debe ser parte de nuestro trabajo diario y responsabilidad de todos.

**Actividades:**

- Informar de las acciones que se realizaran, y la importancia de que todos participemos de forma activa.
- Realizar los simulacros de evacuación.
- Informar a toda la comunidad educativa del resultado de las acciones realizadas.
- Que se incluya en el día de la recepción de los alumnos de 1º una práctica de evacuación.
- Incluir en la información que se da a los alumnos de Distancia, la información básica, en caso de que les pille una evacuación del centro, cuando estén en una tutoría o realizando alguna prueba. Debemos tener en cuenta que la mayoría no son de Cartagena y el centro suelen conocerlo muy poco.

**Objetivo 4:** Potenciar la formación de toda la comunidad educativa en materia de prevención, para el cuidado de su salud y la autoprotección.

**Actividades:**



Región de Murcia



C/Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321301  
FAX: 968 320111  
[30019702@murciaeduca.es](mailto:30019702@murciaeduca.es)  
[www.cifpcarlos3.es](http://www.cifpcarlos3.es)



- Hacer una actividad informativa sobre el riesgo de terremoto y las acciones a realizar en su caso.
- Al inicio del curso, preguntar al profesorado la intención de realizar sesión formativa de reanimación.
- Ver la posibilidad de que los integrantes de la comunidad educativa realicen charlas Teórico - prácticas de primeros auxilios, uso de extintores, etc., sin que suponga ningún coste para el centro

**Objetivo 5:** Realización de las competencias del (CRL), de forma eficiente, estudiando en todo momento la posibilidad de mejoras, haciendo hincapié en desarrollar el artículo 19 del Reglamento Orgánico de los Centros Integrados de Formación Profesional.

#### **Actividades:**

- Contactar con Protección Civil para ver si disponen de algún recurso audiovisual sobre Terremotos, con el fin de ponérselo a los alumnos.
- Hacer una actividad informativa sobre el riesgo de terremoto y las acciones a realizar en su caso.
- Potenciar la Comisión de Seguridad y Salud Laboral
- Realizar la formación necesaria en cuanto sea posible

### **11. Proyecto de gamificación en el ciclo de grado medio de Gestión Administrativa**

La **gamificación** (según la wikipedia) tiene por objeto introducir estructuras creativas e innovadoras provenientes de los juegos para convertir una actividad *a priori* aburrida en otra actividad que motive a la persona a participar en ella. En este sentido, se ha definido que la gamificación pretende *persuadir* a la persona para convertir una simple tarea en un reto atractivo que merezca la pena continuar.

El equipo educativo del ciclo de grado medio de Gestión Administrativa va a probar experimentalmente las técnicas de gamificación con el grupo de primero con el objetivo de mejorar los resultados académicos del mismo.